



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa SECRETARÍAS

# SECRETARÍA DE CULTURA



## Cultura gastó 22.3 mdp en la Verbena Navideña

Más de 14 millones fueron para la producción de este evento realizado en el Zócalo: transparencia

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Más de 22 millones de pesos desembolsó la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la Verbena Navideña que se instaló este fin de año en el Zócalo capitalino.

En respuesta a una solicitud de transparencia realizada por EL UNIVERSAL, la dependencia precisó que por el “servicio integral para llevar a cabo la programación, producción, realización y ejecución de la Verbena Navideña 2024” se hizo una solicitud de pago por un monto de 22 millones 381 mil 40 pesos.

Dicho monto se desglosa de la siguiente manera: 14 millones 811 mil pesos fueron para el rubro de “producción” y 4 millones 483 mil pesos fue para talento artístico y/o personal especializado para este evento, detalla el documento.

La Verbena Navideña del Zócalo capitalino estuvo abierta al público de forma gratuita del 17 al 30 de diciembre de 2024, con motivo de las celebraciones de fin de año.

A lo largo de casi 15 días, los capitalinos disfrutaron de diversos atractivos en el corazón de la Ciudad de México, como fue nieve artificial y túneles iluminados para tomarse fotografías. Además se instalaron árboles monumentales de noche-buenas, así como un nacimiento en el que se exhibió el Niño Dios más grande del mundo.

Como parte de los atractivos se presentaron más de 50 grupos musicales, y hubo presentaciones de pastorelas y obras de teatro con temáticas de la temporada y se instaló una feria de artesanías. ●

**4**

**MILLONES**

483 mil pesos se destinaron al talento artístico y/o personal especializado.





# Cuidarán activistas a gatos de San Fernando

BERNARDO URIBE

Después de una disputa entre activistas y trabajadores del Panteón de San Fernando, uno de los más antiguos de la CDMX, sobre el cuidado de la población felina dentro del recinto histórico, el Gobierno capitalino se comprometió a permitir a los vecinos continuar con su labor de protección. **2.00**

De acuerdo con la Secretaría de Cultura, Ana Francis López, no se destinarán recursos en especie, como alimentos o insumos de curación; sin embargo, los acuerdos firmados permiten a los vecinos y organizaciones ciudadanas ingresar dos veces al día al espacio ubicado en la Colonia Guerrero, durante seis días a la semana, para salvaguardar su bienestar.

“Han pasado una suma de malentendidos muy importantes que estamos con toda la mejor disposición de disolverlos y no solamente eso, sino aprovechar esta circunstancia para hacer de este espacio una casa que dé la bienvenida a las organizaciones animaleras de la CDMX”, subrayó.

“Hemos llegado a ciertos acuerdos, a partir de los cuales las activistas y vecinas que alimentan a los gatitos van a entrar en unos determinados horarios, ya firmamos por fin un convenio de convivencia que fue construido con la ayuda de trabajadoras



Bernardo Uribe

**PROTECCIÓN ANIMAL.** Activistas y vecinos tendrán horarios para cuidar de gatos que habitan en San Fernando.



■ El 22 de febrero se llevará a cabo una colecta de alimentos para gatos, además de recorridos guiados.

**Diana Redondo**  
de Catacumberitos

■ La Secretaría de Cultura (...) se comprometió a dejarnos entrar a seguir alimentando a los gatitos, siempre con respeto hacia los trabajadores”.





que también necesitaban un marco de referencia, porque ellos son los responsables de cuidar este espacio”.

Diana Redondo, fundadora de Catacumberitos, colectivo encargado del resguardo de los gatos de San Fernando, señaló que los acuerdos marcan un antecedente importante para que dicho modelo de cooperación se pueda replicar en otros sitios donde también hay colonias de gatos ferales.

“Después de los problemas que tuvimos y que los hicimos públicos en redes sociales, la Secretaría de Cultura, y con apoyo de la Agencia Animal, se comprometió

a dejarnos entrar a seguir alimentando a los gatitos, siempre con respeto hacia los trabajadores y de ellos hacia nosotros”, indicó la vecina de la Alcaldía Cuauhtémoc.

**Ana Francis López, Secretaria de Cultura**

“Hemos llegado a ciertos acuerdos, a partir de los cuales las activistas y vecinas que alimentan a los gatitos van a entrar en unos determinados horarios”.

En conferencia para anunciar las medidas, la encargada de despacho de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial,

Estela González, resaltó que durante el último sexenio se registró un aumento en las denuncias por maltrato animal, al pasar de mil 800 casos en 2019 a 4 mil 300 en 2024.

Además, la Secretaría de Cultura anunció el festival Gatotitlán, el cual se llevará a cabo el 22 de febrero en San Fernando, en donde habrá colecta de alimento, actividades musicales, recorridos guiados y un mercado de emprendimiento.



MUSEO PANTEÓN  
DE SAN FERNANDO

**ANUNCIAN  
GATOTITLÁN**

Autoridades capitalinas llevarán a cabo el festival Gatotitlán, cuya finalidad es visibilizar a los 40 gatos que habitan en las inmediaciones del Museo Panteón de San Fernando. En el evento, que se realizará el 22 de febrero y después cada tres meses, habrá recaudación de alimento para estos animales y otras actividades.

— De la Redacción







# Llegan a acuerdo para resguardar a 40 gatos

**DANA ESTRADA**

La Secretaría de Cultura local firmó un convenio con animalistas para garantizar el cuidado de los gatos del panteón de San Fernando, en la colonia Guerrero, donde desde hace casi un año les impedían el acceso para alimentar a los 40 gatos que viven entre las criptas.

Ana Francis Mor, titular de la dependencia, señaló que el acuerdo, compuesto de 17 puntos, fue firmado por los trabajadores del recinto y Diana Arredondo, fundadora del proyecto *Catacumberitos* y quien arrancó con el trabajo de cuidado y organización vecinal.

“Resulta que dentro de este panteón vive una comunidad de gatitos desde hace varios años y que vienen vecinos a

alimentarlos. Es una situación compleja porque los gatitos son comunitarios, (...) hemos llegado a acuerdos a partir de los cuales los activistas y vecinos van a entrar al panteón en determinados horarios”, detalló la funcionaria.

La firma del acuerdo derivó luego de que, en marzo pasado, la agrupación de Arredondo, quien también es maestra de español y habitante de esa colonia, denunció que la administración del panteón, el cual es un museo debido a sus tumbas históricas y centenarias, dejó de permitirles el acceso que habían conseguido en 2022.

En los últimos meses Diana, en conjunto con vecinos y animalistas, decidió denunciar públicamente la falta de acceso, pues ya había pasado casi un año

desde que presentaron las solicitudes de permisos y estos no habían sido atendidos.

“En últimos días arreció una discusión en redes sociales acerca de la vida de los gatitos del panteón de San Fernando (...) ha sido complejo construir acuerdos.

“Ya firmamos un acuerdo de convivencia, entonces Diana podrá entrar todos los días, salvo los lunes que es el día que cerramos. Entrará en un horario de la mañana, habrá 90 minutos en la mañana para todo el proceso de alimentación. Y las personas que acompañarán también deberán firmar el acuerdo y comprometerse a respetar las reglas de respeto”, detalló la funcionaria.

IVONNE RODRÍGUEZ/EL SOL DE MÉXICO



## PRESIÓN MEDIÁTICA

### TRAS CASI UN AÑO

de procesos y denuncias en redes sociales, las autoridades escucharon a los activistas

Los gatos viven entre las criptas del panteón





HABITAN EN EL DE SAN FERNANDO

# Avalan cuidado de gatos panteoneros

Dan permiso a activista para que los alimenten, tras polémica y muerte de algunos felinos

FRIDA SÁNCHEZ

3 a/dia

Desde hace tiempo un grupo de gatos habita entre las tumbas y mausoleos del Panteón San Fernando y Diana Arredondo es una de las activistas de "Catacumberitos" que se encargaba de cuidarlos y alimentarlos, pero las autoridades le prohibieron el acceso y lo hacía desde la reja, lo que derivó en la muerte de algunos de ellos.

Para remendar esta situación, el gobierno de la Ciudad de México anunció el festival Gatotitlán, como parte de una serie de acciones para visibilizar a los gatitos que desde hace varios años habitan en ese espacio.

Ante la polémica por las circunstancias en que se encuentran estos "michis", que transitan en el panteón ubicado en la colonia Guerrero, Ana Francis López, secretaria de Cultura, dio a conocer la firma de un convenio de convivencia con Diana Arredondo, quien desde ha-



CARLOS MEJÍA, EL GRÁFICO

## EL DATO

### GATOTITLÁN

Anuncian festival trimestral y el primero será el 22 de febrero de 12 18 horas con un bazar gatuno con productos, artesanías y croquetón, talleres de fotografía y visitas guiadas a este panteón, entre otras actividades.

ce años ha brindado cuidado a estos animales a quienes ha nombrado "Catacumberitos".

Hemos llegado a unos ciertos acuerdos, a partir de los cuales las activistas y vecinas que alimentan a los gatitos van a entrar en unos determinados horarios; firmamos por fin un convenio de convivencia que fue construido además con la ayuda de trabajadores y trabajadoras

que también ellos necesitaban un marco de referencia, porque ellos son los responsables de cuidar este espacio", dijo.

Al respecto, Julia Álvarez Icaza, secretaria de Medio Ambiente, indicó que todos los gatos que transitan en los alrededores del este Panteón están registrados en el RUAC, y actualmente se tiene contabilizados a 40.





RESPONDEN SOLICITUD

Verbena navideña costo  
más de \$22 millones

2 al día

FRIDA SÁNCHEZ

Más de 22 millones de pesos desembolsó la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la Verbena Navideña que se instaló este fin de año en la plancha del Zócalo capitalino que incluyó iluminación y lluvia de espuma, entre otras amenidades.

En respuesta a una solicitud de transparencia, la dependencia precisó que por el “servicio integral para llevar a cabo la programación, producción, realización y ejecución de la verbena navideña 2024” se gastaron 22 millones 381 mil 40 pesos.

De ahí fueron 14 millones 811 mil pesos fueron para el rubro de “producción” y 4 millones 483 mil pesos fue para talento artístico o personal especializado para este evento, detalla el documento.





# La OFCM arranca el año con una participación de mujeres histórica

Hoy se inicia el primer trimestre de la temporada 2025 de la agrupación

## DE LA REDACCIÓN

La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM) anunció la programación del primer trimestre de su temporada 2025, que se inicia hoy y concluye el 13 de abril en la sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY), la cual contará con una participación histórica de mujeres en la ejecución, la composición y la dirección.

Además, anunció que ofrecerán los tradicionales conciertos infantiles, los preconciertos de Música de Cámara, una presentación para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y otro por los 700 años de la fundación de Tenochtitlan. También habrá cuatro estrenos nacionales y uno internacional.

En conferencia de prensa desde el vestíbulo de la sala Silvestre Revueltas, la secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis López, resaltó el papel de las mujeres: "En 2023 y en 2024 sólo había una directora; en 2025 tendremos a ocho dirigiendo durante 13 semanas. La dirección y la composición son espacios de poder narrativo", aseguró la funcionaria.

Además, este año fue posible programar composiciones de 19 mujeres, ocho más que en 2023: "Esta será una temporada radicalmente diferente, más completa. La literatura y la música eran actividades de hombres, y ahora sí empiezan a ser universales; necesitamos escuchar todas las voces", comentó la funcionaria.

Por otro lado, la directora operativa de la OFCM, Dalí Estrada Sour,

destacó que antes sólo se incluía a mujeres en grupos sinfónicos en marzo; ahora participan mujeres todo el año en composición, dirección e interpretación.

La orquesta contará, además, con directores de talla internacional, como Jesús Medina, Mariana Martínez, Eduardo García Barrios, Julio Briseño, Ludwig Carrasco, Ligia Amadio, Carlos Spierer, Constantine Orbelian, Rodrigo Sierra Moncayo y Scott Yoo, director artístico y titular de la OFCM.

## Programación

Hoy a las 18 horas y mañana a las 12:30 horas se iniciará el programa Solistas OFCM con la dirección de Jesús Medina y la participación del oboísta principal de la orquesta Daniel Calahorra; en estos conciertos se interpretará la Obertura *Fidelio*, de Ludwig van Beethoven; el Concierto para oboe, K. 314 de Wolfgang A. Mozart, y la Sinfonía núm. 8 de Antonin Dvorak.

El maestro Scott Yoo se encargará de los conciertos del primero y 2 de febrero, en los que dirigirá a las ganadoras del concurso Internacional de Piano Gurwitz 2024: Yungyung Guo, Young Sun Choi y Tatiana Dorokhova, quienes interpretarán el Concierto para piano núm. 27, de Mozart; de Serguei Rachmaninoff, *Rapsodia sobre un tema de Paganini*, y de Ludwig Van Beethoven, Concierto para piano núm. 4.

El 8 y 9 de febrero, Mariana Martínez estará en el podio con un programa en el que se incluye Sinfonía núm. 4, de Florence Price; de Dora

Vera, *Huaxyacac*, y de Igor Stravinski la *Suite de El pájaro de fuego* (1945).

En conmemoración de los 700 años de la Fundación de Tenochtitlan, el sábado 15 y domingo 16 de febrero, a las 18 y 12:30, respectivamente, participarán los integrantes de la filarmónica Wilfredo Pérez Gaydos, en el violín, e Inna Nassidze, en el violonchelo, con dirección de Eduardo García Barrios; también se llevará a cabo el estreno nacional de *Chinampa y trajinera*, de Enrico Chapela, y el estreno

mundial de *Codex mexicana: Passion*, de Cristobal Maryán.

El concierto *Metales y percusiones de la OFCM: Gala Händel* se realizará los días 23 y 24 de febrero con un programa en el que se interpretarán obras de Georg Friedrich Händel, con la dirección de Julio Briseño; entre los temas que el público podrá escuchar se encuentran *La llegada de la reina de Saba*, el Concierto para dos coros núm. 2, HWV 333, *Marcha de Oratorio ocasional* y *Música para los reales fuegos de artificio*, HWV 351, entre otros.

El sábado primero y domingo 2 de marzo se realizará el concierto *Solistas OFCM*, con la actuación de Jacob DeVries (clarinete) y Sofía Almanza Saavedra (fagot), bajo la batuta de Ludwig Carrasco, interpretando temas de Louise Farrere, Richard Strauss y Piotr Ilich Chaikovski.

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer el sábado 8 de marzo a las 18 horas y el domingo 9 a las 12:30 horas, la filarmónica





LA OFCM

capitalina preparó un programa con temas de importantes compositoras, como Gina Enríquez y Amy Beach, con dirección de la maestra Ligia Amadio y la participación de la pianista María Martinova.

En esta ocasión, la OFCM también contará con dos estrenos nacionales de obras compuestas por reconocidas mujeres en el mundo de la música: *Skyline*, de Jennifer Higdon, y el *Concierto para piano núm. 2*, de Florencia Di Concilio.

Carlos Spierer estará al frente de la filarmónica de la Ciudad de México los días 15 y 16 de marzo con el programa integrado por *Pequeña suite*, de Witold Lutoslavski; *Gimnopedias*, de Erik Satie; *Obertura*

*Luisa*, de María Guadalupe Olmedo, y la *Obertura Príncipe Igor* y *Danzas Polovetsianas*, de Alexander Borodin.

El 22 y 23 de marzo la OFCM interpretará a Lera Auerbach con el estreno de *Sinfonía núm. 6, Cántaros de luz*, dirigida por Constantine Orbelian, y la participación de la violonchelista Kristina Reiko Cooper, así como de un coro por confirmar.

El 29 y 30 de marzo, Yoo estará al frente de la orquesta con un programa integrado por la *Sinfonía Concertante*, de Sergei Prokofiev, y la participación del violonchelista Robert deMaine, además de *La consagración de la primavera*, de Stravinski.



▲ Este año se programaron obras de 19 compositoras, ocho más que en 2023: "Esta será una temporada más completa", consideró la secretaria de Cultura capitalina, Ana Francis López. Aquí, la OFCM con el director Scott Yoo, en los Estudios Churubusco, en diciembre de 2023. Foto Cristina Rodríguez

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**





**BREVE**

19/ene

**Alertan por frío en tres alcaldías**

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la Alerta Naranja por frío en tres alcaldías.

Se trata de Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, donde se prevén temperaturas de entre uno y tres grados Celsius.

Asimismo, se prevé que en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Tláhuac se alcancen entre cuatro y seis grados Celsius.

Ayer, el registro más bajo se tuvo en la estación Topilejo, en Tlalpan, con 3.4 grados Celsius.

Ante las bajas temperaturas, recomendaron evitar cambios bruscos de temperatura, abrigarse bien y no automedicarse.

— De la Redacción





## ARDE PARQUE

Una hectárea de pasto seco al interior del Parque Cuitláhuac en Iztapalapa se incendió anoche. El 13 de enero, REFORMA publicó que el espacio se encuentra en el abandono, pese a haber sido sometido a una rehabilitación durante la Administración capitalina anterior.





# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



## CORTE DE CAJA

Las autoridades informaron sobre los aseguramientos realizados en los filtros carreteros instalados para combatir la tala ilegal. *1-CD*

- Se trata de puntos de inspección ubicados en los límites de Morelos y la Ciudad de México.
- En estos controles se ha asegurado madera, además de que se detuvo a tres personas y se confiscaron cuatro vehículos, tres involucrados en el transporte ilegal de madera y uno con el transporte de tierra de monte.
- En total se inspeccionaron 431 vehículos.
- También se incautaron 250 tarimas, 2 trozas, 34 polines, 10 tablas y 14 metros cúbicos de tierra.
- En los filtros participa personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- También de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Además, se realizaron recorridos de vigilancia en la zona de San Miguel Topilejo.

**431**

vehículos inspeccionados.

**4**

vehículos confiscados.

**250**

tarimas incautadas.

**14**

metros cúbicos de tierra.

**10**

tablas.

**34**

polines.





CONFISCAN MADERA Y VEHÍCULOS EN OPERATIVOS

# Por combate a tala ilegal, tres detenidos

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

19/COM

Como resultado de los filtros carreteros instalados en los límites de la Ciudad de México y Morelos para combatir la tala ilegal, del 14 al 22 de enero se detuvo a tres personas y se confiscación cuatro vehículos.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría de Medio Ambiente capitalina refirieron, en un comunicado conjunto, que las acciones se dan en el marco del convenio de coordinación para proteger el bosque de agua.

Dicha reserva ecológica

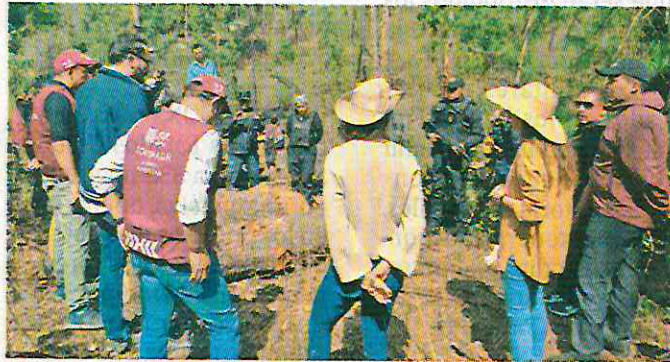


Foto: Especial

Entre el 14 y el 22 de enero pasado se aseguraron 250 tarimas, 34 polines y 14 metros cúbicos de tierra, indicaron autoridades.

es "fundamental para la recarga de mantos acuíferos y la producción de oxígeno", por lo que se continuará con los operativos y recorridos de

vigilancia en la zona de San Miguel Topilejo y las fronteras de ambas entidades.

El jueves pasado, las titulares de las dependencias,

Mariana Boy y Julia Álvarez Icaza, realizaron un recorrido para conocer el estado de las acciones implementadas.

Acotaron que la finalidad de los dispositivos es prevenir y perseguir la extracción ilegal de recursos forestales en esta región.

En un reporte, se indicó que en el periodo mencionado también se inspeccionaron 431 vehículos y se confiscaron 250 tarimas, dos trozas, 34 polines, 10 tablas y 14 metros cúbicos de tierra.

Desde el arranque del actual gobierno capitalino, se ha insistido en que el llamado bosque de agua es "hogar de numerosas comunidades y pueblos que dependen del buen manejo de este bosque para obtener sus medios de vida".





**EN LÍMITES DE MORELOS Y CDMX**

# Afinan estrategias para erradicar tala clandestina en el Bosque de Agua

AURELIO SÁNCHEZ *6 metropoli*

**Como resultado de los operativos se incautó madera, hubo 3 detenidos y confiscaron 4 vehículos**

**A**utoridades federales, locales y del estado de Morelos realizaron un recorrido por la zona del Bosque de Agua, en el límite entre Morelos y la Ciudad de México, con el objetivo de afinar estrategias para combatir la tala clandestina.

Durante la inspección, participaron Mariana Boy, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); Julia Álvarez Icaza, secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, y Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable de Morelos. El recorrido se llevó a cabo en el marco del Convenio de Coordinación para Proteger el Bosque de Agua y la Estrategia Integral y

Sistémica para erradicar la extracción ilegal de recursos forestales.

Como resultado de los operativos, se lograron importantes aseguramientos: Madera incautada; detención de tres personas; confiscación de cuatro vehí-

culos, tres utilizados para el transporte ilegal de madera y uno para el traslado de tierra de monte; inspección de 431 vehículos; incautación de 250 tarimas, dos trozas, 34 polines, 10 tablas y 14 metros cúbicos de tierra.

Estas acciones se suman a los operativos de meses anteriores, como parte del esfuerzo continuo por preservar esta importante reserva natural.

La Estrategia Integral y el Convenio de Coordinación fueron firmados por los gobiernos de la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos, así como por la Profepa y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). El acuerdo establece una colaboración institucional que incluye a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Dgcorendar), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la alcaldía Tlalpan, la Sedena y la Guardia Nacional.



CORTESÍA SEDEMA

**Durante la inspección, participaron Mariana Boy y Julia Álvarez, titulares de Profepa y Sedema, y Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable de Morelos**

**El Bosque** de Agua es una reserva ecológica fundamental para la recarga de mantos acuíferos y la producción de oxígeno



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



EN CORTO



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

OPERA TROLEBÚS CON NORMALIDAD

19ME

A una semana del choque de una unidad en la estación Deportivo Santa Cruz de la Línea 10 del Trolebús Elevado, la actividad y el servicio en la estación se realizan sin contratiempos. "Si vimos el accidente, creo que hubo varios heridos, pero ya para el día siguiente fue como si nada hubiera pasado y desde entonces la estación opera con normalidad", comentó Sandra, una usuaria.

En el lugar se pueden observar algunos daños que quedaron tras el choque en la banqueta de la estación, que está agrietada por el impacto. ● Jorge Medellín





POLICIAS PERMITEN DESCENSOS

# Amplía Uber servicio en el aeropuerto

GLORIA LÓPEZ

Los usuarios han dejado de utilizar los puntos de abordaje establecidos en meses pasados por el AICM

A tres meses de que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) regularizó los puntos de abordaje para taxis de aplicación, Uber amplió su servicio con la llegada de unidades XXL a esa terminal aérea, la cual afirmó que sigue vigente la norma que exige tener permisos federales para brindar estos servicios en la zona.

“El AICM reitera que sigue vigente la

norma que exige contar con permisos federales para brindar servicios de traslado de pasajeros en zonas federales, como son los aeropuertos”, indicó en sus redes sociales.

“Por tu seguridad recomendamos a los pasajeros que conforme a la ley que, si deseas utilizar taxis por plataforma, sigue las indicaciones del personal de este aeródromo plenamente identificados en ambas terminales, para dirigirte a las áreas establecidas para dichos servicios de transporte”, agregó.

En septiembre pasado, el AICM estableció sólo dos zonas de abordaje a casi un kilómetro de sus instalaciones; sin embargo, El Sol de México constató en un recorrido que agentes de tránsito dejan que los vehículos bajen y suban pasaje si los automóviles se quedan poco tiempo en la zona.

Con ello, los puntos que se ubicaban sobre Circuito Interior y Avenida Fuerza Aérea Mexicana, son utilizados con menos frecuencia e incluso el primero ya no cuenta con el letrero que lo identificaba.



MARIANA  
USUARIA

“Está bien que ahorita ya haya señalizaciones que nos indiquen dónde podemos tomar el Uber (...) había muchos problemas abordarlo”

21 MET





(2)

AMPLIA



### Los viajeros siguen abordando sus taxis por aplicación en las entradas

Los pasajeros suben a sus taxis en las entradas de las puertas 2,3,4,5 y 6, mientras que adentro del Aeropuerto vocean constantemente un anuncio para informar que existen puntos estratégicos para pedir Uber.

“Uno que viene de otro estado, es molesto llegar y tener problemas para poder llegar a tu casa, cuando lo más sencillo es pedir tu transporte y que te pueda recoger en puntos cercanos, entonces para nosotros que somos los viajeros nos conviene poder salir de la terminal y poder tomar el vehículo aquí”, manifestó Luis Moreno, otro usuario de Uber.

El hombre de 37 años contó que por cuestiones laborales viaja cada dos semanas a diversos estados de la República, por lo que constantemente ocupa las

aplicaciones de taxi como Uber, Didi o del servicio del Aeropuerto.

Esta ocasión Luis pidió su servicio de Uber a Naucalpan, pudo tomarlo en la puerta 3 de la Terminal I, donde no tuvo ningún inconveniente mientras esperaba la llegada de su auto.

A través de un comunicado, la plataforma informó que los nuevos autos cuentan con seis asientos, así como cajuelas más amplias para poder viajar con más equipaje.

“Tenemos una muy buena noticia para arrancar el año”, afirmó Juan Pablo Eiroa, Director General de Uber México.

“Queremos anunciar un producto que contribuirá a mejorar la experiencia de millones de visitantes a nuestro país y traerá beneficios económicos significativos, agregó.





DESDE CHINA HASTA LA CDMX

# Impactarán a repartidores impuestos a plataformas

CORTESÍA/SHEIN MEXICO

DANA ESTRADA

Trabajadores calculan que a partir de febrero disminuyan sus entregas e ingresos

20 MET

Plataformas como Shein envían su mercancía desde China al Aeropuerto Internacional de la CDMx



Ante las nuevas disposiciones fiscales para tiendas y plataformas digitales chinas como Shein, Temu y AliExpress, a partir de febrero los repartidores se verán afectados con la disminución de entregas y un posible recorte del 10 por ciento de sus ingresos, de acuerdo con trabajadores en el ramo.

Debido a la popularidad de estas páginas entre los chilangos, hace un año, Julio decidió abrir un centro de distribu-

ción de paquetes en un pequeño local de la alcaldía Cuauhtémoc, para recibir los productos de estas plataformas mediante la empresa asiática J&T Express.

“Aquí los repartidores trabajan en bici o moto, son en su mayoría de la zona o de lugares cercanos y cubren un radio de entregas de uno hasta tres kilómetros. Cada repartidor entrega 90 paquetes al día, ahorita que seguimos en temporada alta, porque seguimos repartiendo pedidos que se hicieron en noviembre y diciembre”, detalló.

Por paquete, el almacén, que da empleo a casi una decena de personas, paga nueve pesos a cada repartidor que llega a las 7:30 de la mañana para recibir los productos que debe entregar a vecinos de las colonias Peralvillo y Tlatelolco.

El encargado de este centro explicó que J&T Express le informó en días pasados que él también deberá pagar entre 10 y 14 por ciento más de impuestos por recibir la mercancía, por lo que sus ganancias se reducirán.





2

Página

20

Sección

MET.

Fecha

25 ENE 2025

IMPACTARAN

A diario esa distribuidora le entrega a Julio entre 800 y 900 paquetes, los cuales recoge antes de las 7:00 de la mañana en una bodega ubicada en la alcaldía Azcapotzalco. Muchos puntos de distribución de toda la Ciudad de México repiten el proceso, pero se llevan hasta lo doble del cargamento que recolecta el microempresario.

“Nosotros somos el último punto del paquete, antes de que lleguen a su destino. Los paquetes que llegan de China, primero llegan al aeropuerto de la Ciudad de México, de I&T los lleva a un al-

**“Aquí los repartidores trabajan en bici o moto y cubren un radio de uno hasta tres kilómetros”**

**JULIO**  
DISTRIBUIDOR

**El gobierno** mexicano estableció un aumento de 19 por ciento en los aranceles a plataformas como Shein, Temu y AliExpress

macén a Cuautitlán Izcalli, y se reparten a muchas partes, uno de esos puntos es el almacén de Azcapotzalco, al que vamos diario, y luego llegan a este punto de distribución para que los registremos, separemos y demos de alta en la plataforma y después los repartidores los lleven a las casas”, explicó una colaboradora de ese establecimiento

Julio estima que el próximo mes se reducirá entre 10 y 15 por ciento la entrega de paquetes debido a los nuevos impuestos, ya que los paquetes que entrega llegan a él en un periodo de 20 hasta 40 días después de haber sido pedidos en línea. Sin embargo, considera que el impacto no será mayor, debido a las facilidades de comprar en línea.

“Al comprador siempre le van a decir que el impuesto va aumentar, pero él seguirá comprando porque le ahorra tiempo, distancias, y otros recursos. En este caso quienes se verán afectados somos las paqueterías y los repartidores”, puntualizó.

Mariana, quien prefirió resguardar su identidad, es repartidora y relató que esta no sería la primera reducción en sus ingresos, ya que el año pasado I&T, quien establece la tarifa a pagar,

ofrecía un pago de entre 13 y 14 pesos por paquete entregado. Sin embargo, éste bajó a nueve pesos, por lo que varios repartidores que usaban sus autos renunciaron.

“No importa el tamaño del paquete, si es chiquito o muy grande el precio es el mismo. A veces tienes que dar varias vueltas a los centros de distribución porque te tocan paquetes muy grandes que no te dejan acomodar los demás. Y si pierdes un paquete te cobran 700 pesos por extravío, entonces tienes que ser muy cuidadoso, y dar todas las vueltas necesarias para no perder ninguno”, explicó la joven que recorre las calles en una motoneta.

Las entregas, detalló, se registran en una plataforma en línea que tienen con el punto de distribución en donde deben subir una fotografía para comprobar que el paquete llegó a su destino final.

Además, algunos usuarios de estas páginas, ya notaron los aumentos. Este es el caso de Vanesa, quien durante los primeros días de enero realizó un pedido en Shein, por el que tuvo que pagar 100 pesos adicionales.

“Pedí maquillaje, y ya cuando iba a pagar, me marcó 100 pesos más de lo que se veía al inicio. No fue mucho, pero no sé si seguiré pidiendo o será menos”, dijo.

Por su parte, Guadalupe, a través de la plataforma de Temu, se percató de que el precio de los productos que solía pedir es más caro, y que las ofertas de que te regalan productos si compras una cantidad establecida, con un supuesto envío gratis, ya no aplica.

“La aplicación te lanza descuentos y supuestos regalos de productos relacionados con los que estás comprando. El año pasado eran más económicos, pero ya me percaté que hoy están más caros, aunque según el envío es gratis”, se quejó.

De acuerdo con Julio, las afectaciones del aumento del arancel serán visibles hasta febrero, y se definirá cómo afectará al último eslabón de la compra y entrega de paquetería asiática.





**QUIEREN A GUILLERMO CALDERÓN FUERA**

**Pide PAN cabeza del director del Metro**

8 CDMX

**GUILLERMO CORTÉS**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante este primer mes del año, el Metro de la CDMX retomó los episodios de pánico que han caracterizado la gestión de Guillermo Calderón. Ricardo Rubio, diputado local del PAN, condenó los últimos hechos de "tortura" en la movilidad de miles de ciudadanos que utilizan

el Metro para llegar a sus destinos.

"Hace unos días fue la Línea 12 que se detuvo de noche por más de 25 minutos por un tren con problemas, luego las aglomeraciones del pasado jueves en las líneas 3 y 7 del Metro".

Además señaló que se registró humo en la estación Hidalgo y pese a ello, nunca se detuvo el servicio poniendo en riesgo la vida de los usuarios. De acuerdo al panista, este tipo



Tras los constantes problemas en el transporte

**NECESARIO**

El diputado local Ricardo Rubio que se necesita a alguien capaz

de situaciones ya son cotidianas para el día a día en el Metro, pero es reprobable.

Por ello, Rubio, a nombre del GPPAN, solicitará una vez más la renuncia del director del Metro, Guillermo Calderón. Rubio Torres advirtió que es necesario cambiar el mando del Sistema, ya que "hace falta un perfil técnico y capaz".

# SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS





EN CORTO

YARETZY M. OSINAYA. EL UNIVERSAL



INICIA REHABILITACIÓN EN LA RAZA

Esta semana comenzaron los trabajos de rehabilitación del Monumento a la Raza, el lugar se encuentra tapizado con murallas de madera y en su interior se observan trabajadores trepados en andamios para quitar la pintura de graffitis. Según el Gobierno capitalino, las obras contemplan mejoras en la iluminación, limpieza y restauración.

Desde agosto de 2023, EL UNIVERSAL documentó cómo se encontraba el monumento, que en los últimos años ha sufrido un grave deterioro debido al descuido y vandalismo ● Juan Carlos Williams



20/11  
**remozan  
la raza**

Esta semana comenzaron los trabajos de rehabilitación del Monumento a La Raza, el lugar se encuentra tapizado con murallas de madera y en su interior se observan trabajadores trepados en andamios para quitar la pintura de graffitis. El proyecto indica que tendrá luz.







## A EVITAR CAER

Automovilistas y motociclistas que circulan por Félix Cuevas, al cruce con Avenida Universidad, se encuentran con el reto de evitar no uno sino dos baches contiguos.



**SECRETARÍA DE TRABAJO  
Y FOMENTO AL EMPLEO**





# Firman memorándum sobre trabajo digno

Empresas y Gobierno van por erradicar la discriminación y promover la igualdad: STyFE

14MET

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Inés González Nicolás, encabezó la firma del Memorándum de entendimiento sobre el trabajo digno y productivo, con el que, dijo, se buscará estrechar la cooperación entre gobierno, cámaras empresariales y sociedad para construir una Ciudad con trabajo digno.

González Nicolás explicó que este memorándum consta de cuatro ejes: fomentar el empleo en condiciones dignas para todos y todas, con especial énfasis en los grupos que enfrentan desigualdades estructurales; cumplir con los estándares internacionales, nacionales y locales que nos guían en la mejora de la justicia laboral; promover la igualdad

de género, erradicar la discriminación y garantizar la inclusión laboral de las mujeres reconociendo el trabajo de cuidados; impulsar la capacitación de personas trabajadoras, clave para potenciar sus oportunidades y su productividad.

“Con este memorándum quere-



ESPECIAL

La titular del Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González (izq.), encabezó la firma del Memorándum de entendimiento sobre el trabajo digno y productivo

mos estrechar los vínculos de cooperación entre el gobierno, las cámaras empresariales, el empresariado y las organizaciones de personas para construir una Ciudad de trabajo digno en la que se respeten los derechos laborales, se garanticen salarios justos y se provean en-

tornos laborales seguros y saludables, libres de discriminación y violencia”, indicó.

Dijo que se buscará promover una “Ciudad productiva” en la que las empresas aumenten su productividad al tiempo que contribuyan a un desarrollo económico más igua-

litario y sostenible para todos y todas y una “Ciudad incluyente” en la que se garantice que los grupos “que han sido históricamente excluidos, como las personas con alguna discapacidad, adultas mayores y grupos étnicos tengan acceso a empleos dignos y sean parte activa del crecimiento de nuestra Ciudad”.

Además de una Ciudad comprometida con la igualdad sustantiva, es decir, con la práctica de leyes para que la realidad sea más igualitaria entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo. “Es el cierre de las brechas de género, entre ellas la salarial, con espacios libres de discriminación y de violencia por razones de género, especialmente contra las mujeres”. ●





**FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO**

# Se unen gobierno, IP y sindicatos para promover empleo digno en la ciudad

Se buscará que tengan salarios justos, entornos seguros y con respeto a los derechos laborales

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El gobierno de la Ciudad de México, cámaras empresariales y sindicatos firmaron un memorando de entendimiento con el objetivo de fomentar el trabajo digno en la capital del país, es decir, con salarios justos, entornos laborales seguros y con respeto a los derechos de los trabajadores.

Se trata, explicó la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo local, Inés González Nicolás, de impulsar la creación de fuentes de empleo formal, sobre todo para la población en situación de desigualdad; además de promover la capacitación en el trabajo, erradicar la discriminación y garantizar la inclusión laboral de las mujeres.

Destacó que otra meta es construir una ciudad donde las empresas aumenten su productividad,

pero al mismo tiempo contribuyan a un desarrollo económico más igualitario y sostenible.

Ante los representantes de 22 organizaciones empresariales y sindicales, destacó que la competitividad de la iniciativa privada y de la Ciudad de México está directamente vinculada al bienestar de los trabajadores, “que son la fuerza que impulsa nuestro desarrollo económico”.

## Talento especializado

Recordó que la población ocupada en la ciudad asciende a 4.8 millones de personas, principalmente en actividades como comercio y servicios profesionales, que emplean a 49.3 por ciento de su fuerza laboral, además de que cada año se agregan más de 20 mil profesionales, egresados de las universidades en áreas como desarrollo de *software* y análisis de datos, lo que consolida

a la capital del país como líder en talento especializado.

González Nicolás hizo un llamado a personas de negocios y sindicatos a sumar esfuerzos con la nueva agencia de empleo Tecpantli Icpac, que el gobierno capitalino puso en operación recientemente.

“Necesitamos del apoyo de todos ustedes para que juntos llevemos a cabo este propósito de alcanzar que nuestra ciudad sea un ejemplo de trabajo formal en el país, con estabilidad, seguridad y salarios remunerados, que disminuyan brechas de género entre hombres y mujeres en el mundo laboral, y que todas y todos tengamos las mismas oportunidades de acceso a cualquier trabajo”, precisó.

El memorando fue signado por las cámaras Nacional de la Industria y la Transformación; de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, y Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, entre otras, además de agrupaciones laborales como la Confederación de Trabajadores de México, la Unión Nacional de Trabajadores y el Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio.





Establecen prioridades

# Impulsan trabajo digno con convenio

Buscan con acuerdo promover creación de condiciones para empleo formal

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo firmó un memorándum de entendimiento con representantes de trabajadores y empresarios para establecer prioridades y temas puntuales de acción para el impulso económico en la Capital, a través del fortalecimiento del empleo digno y remunerado.

De acuerdo con la titular de la dependencia, Inés González, el convenio busca darle énfasis a la creación de condiciones de empleo formal a grupos que enfrentan

## Memorándum

Esto plantea el acuerdo que fue firmado ayer.

- Priorizar empleo formal a grupos que enfrentan desigualdades estructurales, como las mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.
- Cumplir con los estándares internacionales y nacionales que garantizan la mejora en la justicia laboral.
- Promover la igualdad de género.
- Erradicar la discriminación.

■ Las personas que estamos aquí compartimos la firme convicción de que la productividad económica y el trabajo digno no son objetivos opuestos, sino fuerzas que se complementan mutuamente”.

desigualdades estructurales, como las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad.

“Las personas que estamos aquí compartimos la firme convicción de que la productividad económica y el trabajo digno no son objetivos opuestos, sino fuerzas que se complementan mutuamente; creemos en que la competitividad de las empresas y de nuestra Ciudad está directamente vinculada al bienestar de las personas trabajadoras, que su fuerza impulsa nuestro desarrollo económico”, apuntó.

“En la Ciudad tenemos una población ocupada de 4.8 millones de personas, que nos posiciona como un motor económico clave en el País y líder en generación de empleo a nivel nacional; destacan las actividades como comercio y servicios profesionales que emplean al 49.3 por ciento de la fuerza laboral”.

La funcionaria aseguró que el memorándum reafirma el compromiso de cumplir con los estándares internacionales y nacionales que garantizan la mejora en la justicia laboral en favor de los trabajadores.

“Otro de los ejes del acuerdo es promover la igualdad de género, erradicar la

discriminación y garantizar la inclusión laboral de las mujeres reconociendo el trabajo de cuidados”, destacó.

“Además de impulsar la capacitación de personas trabajadoras, que es clave para potenciar sus oportunidades y su productividad; con este memorándum queremos estrechar los vínculos de cooperación entre el Gobierno, las cámaras empresariales y las organizaciones sindicales”.

El presidente de la Coparmex en la CDMX, Adalberto Ortiz, indicó que la firma del convenio sienta las bases de cooperación entre los sectores, ya que crea una ruta de trabajo más allá del compromiso y buena voluntad de los involucrados.

“Llevamos ya varios años sin tener una buena relación e interlocución y ahora ya estamos más allá del diálogo, porque estamos trabajando juntos; ha habido un cambio de conciencia en el mensaje que dan los empresarios, de que ahora lo más importante es la inclusión y el trabajo digno”, indicó.

“Aquí el tema no es combatir a la informalidad, sino ayudar con empatía a quienes están dentro de la economía irregular a que se convengan de las bondades de la formalidad”.

Inés González, Secretaria de Trabajo





**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
COORDINACIÓN METROPOLITANA**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

7

Sección

Ciudad

Fecha

25 ENE 2025

**SIN PERMISOS**

Una obra que se realizaba en un inmueble catalogado de Coahuila 131, en la Colonia Roma Norte, fue suspendida por no contar con las autorizaciones. Al interior se realizaban trabajos de construcción.

**PROCURADORA AMBIENTAL Y  
DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**





**LA MAYORÍA, EN CUAUHTÉMOC**

# Suspendió la <sup>24</sup> PAOT en un año obras ilegales en 36 inmuebles históricos

Los propietarios de tres de esos predios obtuvieron amparos y continuaron con los trabajos pese a las irregularidades

**ELBA MÓNICA BRAVO**

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) impuso 36 sellos de suspensión de actividades en inmuebles catalogados por los institutos Nacional de Bellas Artes y Literatura y Nacional de Antropología e Historia, de enero de 2024 a la fecha, de los cuales 33 se ubican en la alcaldía Cuauhtémoc y tres en Miguel Hidalgo. Sin embargo, los propietarios o encargados de tres de esas obras obtuvieron amparos que otorgó el Tribunal Superior de Justicia Administrativa, lo que permitió seguir con los trabajos a pesar de que son ilegales.

Los mandamientos judiciales obligaron a que el propio personal de la PAOT retirara los sellos de las acciones precautorias, que fueron colocados al detectar diver-

sas irregularidades, entre las que se encuentran permisos de obra para acciones menores, cuando en los hechos se corroboró que eran mayores; falta de autorizaciones para intervenir los inmuebles catalogados, y hasta la presentación de documentos apócrifos.

De acuerdo con información del organismo, los tres predios se ubican en la calle de República de Argentina 24, colonia Centro, así como en Explanada 318, colonia Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

El tercer caso corresponde a la vieja casona ubicada en la calle Colima 233, en la colonia Roma Norte, en la que incluso autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda presentaron dos denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia local, porque los particulares presentaron documentos falsos para obtener el certificado

de derechos adquiridos y por retirar sellos, con el fin de habilitar en el predio que ocupó la editorial Landucci un piso extra y un restaurante-bar con cuartos de hotel.

De las 36 acciones precautorias fueron colocados un total de 19 sellos de suspensión en inmuebles de la Roma Norte, nueve en la colonia Centro, tres en Santa María la Ribera y dos en Hipódromo Condesa, así como tres en la alcaldía Miguel Hidalgo, correspondientes a predios establecidos en las colonias San Miguel Chapultepec, Lomas de Chapultepec y Escandón I Sección.

El presidente de la Fundación La

Roma, Mario Rodríguez, comentó que "es terrible que la gran mayoría de estas acciones ocurran en la alcaldía Cuauhtémoc, que sigan las obras ilegales" al obtener amparos en contra de los procedimientos de verificación de la PAOT y del Instituto de Verificación Administrativa.

**Illegalidad descarada**

Reprochó que las alcaldías pueden dar vista para la aplicación de sanciones penales, multas severas y la clausura de las obras irregulares que se han realizado desde hace cuatro administraciones, aunque

aseveró que "en el último trienio fue muy descarado; no hicieron nada por detener las construcciones ilegales".

Expresó que "la PAOT ha sido aliada de los vecinos, pero quedó rebasada, ¿y dónde está la alcaldía?, porque omisión es corrupción".





→ 2

Página

24

Sección

Fecha

25 ENE 2025

Suspensión



▲ La PAOT ha emitido acciones precautorias para el predio de Colima 233, ya que los supuestos dueños o responsables de la obra presentaron documentación falsa para obtener el permiso de construcción de un hotel y restaurante-bar. Foto *La Jornada*





# Detectan 39 antros ruidosos en CH

IVÁN SOSA

Un operativo desplegado en el Andador Peatonal Regina, en el Centro Histórico, detectó 39 bares que excedían los niveles de ruido permitidos.

“Venimos a exhortar a todos los establecimientos de este corredor, hemos recibido muchísimas denuncias de los vecinos por los decibeles tan altos”, expuso la titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Estela González.

Cuando llegaron los verificadores a las 21:00 horas, los sonómetros reportaron más de 80 decibeles por el ruido que generaba la multitud de bocinas que operan a la vez.

En un escrito entregado en cada bar por González, se explicaba que la Norma Ambiental 005 establece que, de las 20:00 a las 6:00 horas, el límite aceptable es de 65 decibeles.

“El ruido causa una afectación severa a la salud, estos establecimientos están cercanos a departamentos, en don-



■ En los bares del Andador Regina, el ruido de los bares supera los 80 decibeles en el horario en el que el límite aceptable es 65.

de las personas tratan de descansar y los decibeles no les permiten conciliar el sueño, lo que produce estrés, dolores de cabeza”, apuntó González.

El personal de la Secretaría de Gobierno y de la Autoridad del Centro Histórico, acompañados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entregó en los sitios la petición para bajar el volumen y cumplir con la norma.

Los especialistas de la PAOT indicaron a los encargados que pueden modificar

la orientación de las bocinas y utilizar aislantes de sonido para mejorar la convivencia con los habitantes.

“Comenzamos con una invitación amigable, si las denuncias siguen hay que dar seguimiento y, si no cumplen, haremos otra medición para hacerles un exhorto formal, que puede conducir a una suspensión de actividades”, señaló la titular de la PAOT.

La encargada de uno de los bares, Mónica Lira, explicó a los funcionarios que está

Estela González,  
de la PAOT

El ruido causa una afectación severa a la salud, estos establecimientos están cercanos a departamentos, en donde las personas tratan de descansar y los decibeles no les permiten conciliar el sueño.”

al tanto de las quejas vecinales, por lo que buscará modular el ruido.

“Los mismos clientes nos dicen que con un volumen moderado se puede platicar”, mencionó.

Luis Hernández, funcionario de la Secretaría de Gobierno, expuso que los vecinos también han denunciado la circulación y estacionamiento de las motos en la ruta peatonal de Regina, así como el despliegue de enseñas y terrazas.